

Rechazada la Ley de Financiación

La Ley de Financiación de la Enseñanza ¡en el parlamento! Vuestras firmas lo han conseguido

En nombre de CC.OO. queremos dar las gracias a todas las personas que dieron su apoyo a la única Iniciativa Legislativa Popular que ha llegado, hasta ahora, al Parlamento de nuestro país. Y deseamos transmitirles, así mismo, nuestra gran decepción ante la negativa de la actual mayoría parlamentaria –PP, CiU y PNV– de entrar en la discusión de su contenido, a pesar de la recomendación del Consejo Escolar del Estado. La Federación de Enseñanza de CC.OO. cree que nuestra democracia ha perdido una magnífica ocasión de estrenar la vía de participación prevista en el artículo 87 de la Constitución.

Recordamos, una vez más, hasta qué punto fue difícil andar el camino para llevar ante sus señorías esta iniciativa por una Ley de financiación del Sistema Educativo. Y cómo, una vez conseguido el apoyo de 625.000 ciudadanos y ciudadanas, dejó de ser una propuesta de CC.OO. para serlo de toda la sociedad. Por eso es incomprensible que se le dé la espalda. Por eso es indignante que la actual Ministra de Educación la haya ignorado ostensiblemente, no asistiendo al pleno en que se decidía su futuro.

Nuestro agradecimiento a los 150 diputados de IU, PSOE, Coalición Canaria y grupo mixto que votaron afirmativamente la tramitación de la propuesta de ley. Y nuestro agradecimiento, también, a los compañeros de la Comunidad Educativa –CEAPA, Sindicato de Estudiantes y sindicatos de trabajadores de la Enseñanza...– que han hecho suya esta reivindicación.

Garantizar una financiación suficiente sigue siendo la primera exigencia para la calidad de servicio público educativo.

La ILP para la Financiación Educativa fue rechazada por el Pleno del Congreso de los Diputados el pasado día 10 de diciembre de 1996